PROGRAMA

El triunto de la Moralidad y de la Justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.



DIARIO DE BETANZOS

ADVERTENCIA

No se devuelven los briginales cualesquiera que sean, ni saluesponde de los articillos, a cuyo pie waya la firma del autor.

SUSCRIPCIONES ...

En BETANZOS: an mes, una peseta.—En Previnicias: un trimestro, cuatro pesetas.—Extranjero y Ultramar: un ang. 36 pesetas.

Pago adelantado

Director y propietario

ADOLFO VAZQUEZ-GOMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DEL VALDONCEL NUM. 55

\*\*\* TARIBA DE INSERCIONES \*\*\* (Eccinmos, committendos y anumeos)
En primera plana: la linea, 23 cents, de pie — En segunda, 45 an Am terrera, 10 — En cuarta (5. — Ha ciendo la publicación en diez números consecutivos se rebaja el 40 p2 .— Haciéndola en todos el 23 \*\*

personal and the second

# Exposicion razonada y razonable

A LA EXOCLENTISIMA

Diputación provincial de la Coruña

El Ayunta niento de la ciudad de Betanzos, con el mayor respecto y la consideracion mas distinguida, expone: que disha ciudad ha carecido por completo de aguas potables para el abastecimiento de la n isma, hasta el año de 1867, en que se han construido las fuentes, públicas de la Plaza del Campo, hoy de Cassola, y la del abrevadero del Campo de la Féria, ambas surtidas con aguas finas y de excelentes condiciones, procedentes de manantiales abundantes que nacen. y fueron recogidos, en la próxima montería de San Jiao, a dos kilómetros de distancia de las fuentes citadas, habiéndose construido, con posterioridad, en el ano de 1883, otra fuente publica en la Plazuela de San Francisco, que tambien se surte con aquellas aguas.

La necesidad de la traida de aguas potables á esta ciudad hacia muchos años que se hacia sentir y era reconocida; y tanto es asi que en el Archivo municipal de este Ayuntamiento, existe un expediente, incoado en el año de 1672 con tal objeto, y en el una Real carta expedica en Madrid en 23 de Marzo de 1673 en la que S. M. el Rey don Carlos, y en su nombre su madre y tutora la Reina doña Mariana de Austria, Gobernadora del Reino, dirigiéndose á los corregidores de les ciudades de la Coruña y Betanzos les hace saber, entre otros particulares, que en virtud de expediente judicial, visto por el Cousejo Supremo del Reino, concedia autorizacion à la ciudad de Be tanzos para conducir el agua de la fuente de la monteria de San Jiao, á la Plaza de San Roque (que es hoy de Cassola), y que en ella se construyese otra, fuente para socorro de los vecinos y forasteros. y ordeno que lo que costasen las cañerias, conductos y demás obras necesarias «se repartiese entre los dichos vecinos de esta ciudad y su jurisdiccion y provincia. pues todos eran interesados y recibian beneficio.

Las razones y fundamentos que aconsejaban y exigian va la traida de aguas potables à esta poblacion en el último tercio del siglo XVII eran, segun tambien resulta del citado expediente, la total carencia de aguas de dicha clase y la necesidad que se sentia de ellas, no solo para atender al servicio de los naturales de esta ciudad y al de tanta gente forastera como consurria á las férias que, por aqueila época, se celebraban en ella los tros primeros dias de todos los meses del año y los jueves de cada (semana y en las que se vendian tedo género de mercaderías, ganados y otras cosas) sino tambien para extinguir los incendios que pudieran ocurrir en el interior de la poblacion, pues que, por la escas ez de agnas, acostumbraban a tomar gran incremento.

Las mismas razones y fundamentos subsistian, en el año de 1865, al incoarse el expediente que dió por resultado la construccion del acueducto que conduce, desde el año de 1867, las aguas de los manantiales referidos de la monteria de San Jiao a las fuentes públicas de esta ciudad, y los habitantes de esta se hallaban llenes de júbilo y entusiasmo al considerar, que despues de los múltiples proyectos formados por esta Corporacion municipal y por los particulares y acariciados siempre por los vecinos, de oste término municipal, al fin, se habian llegado á couseguir-aunque á costa de grandes sacrificios pecuniarios, por razon del costo de las jobras—dejar satisfechas de un modo definitivo una necesidau tan apremiante y una mejora tan ún cone era la de abastecer de laguas potablos á esta cindad, con lo que podia atenderse con mayor comodidad á la salubridad, limpieza, aseo y aun ornato de la misma, así como al consumo indispensable que de ella se, ven precisados à haceusus habitantes y los muchos millares de personas de otros pueblos de esta provincia y cabezas de ganado que concurren a sus renombradas férias, que se celebran en la actualidad en los días 1.º y 16 de cada mes, así como á sus mercades, que tienen lugar constantemente en los martes, jueves y domingos de cada semana.

Pocos años, sin embargo, ha durado la satisfaccion de los vecinos de este ciudad pnesto que ya en el año de 1882 se ha empezado à notar la disminncion de aguas en las fuentes públicas, durante los meses de verano, debido á roturas, y filtracciones del tubo de barro que sirve de acueducto à las aguas desde el punto en que son recogidas hasta la arqueta 20, y à pesar de las múltiples reparaciouns verificadas en dicho tubo el mal ha ido en aumento de año en año; de tal suerte que en el verano último las fuentes de esta ciudad han quedado enteramente secas con grave perjujcio del vecindario y forasteros, y habiendo sido reconocida la causa que motivaba la falta de agua por la comision de obras asociada de personas inteligentes ha resultado que la tuberia de barro, en toda su extension, se halla en un estado de-

plorable que la hace completamente inutil e in ervible para el obieto a que se halla destinada, por lo que ha propuesto dicha comision y así io ha acordado el ayuntamiento reemplazar la indicada tuberia de barro en toda su extension de 1.550 metros y 60 centimetros por otra de hierro fundido, con cuyo objeto se formo el oportuno presupuesto, en el que consta que el importe de la nueva tubería ep hierro asciende a19.375 pesetas, y las obras necesarias para verificardicha sustitucion 8.958.99. que suman en una la cantidad de 28.353.90, pesetas; y como el estado económico del Ayuntamiento no le permite atender à su fragar tan crecidos, gastos y la obra es no solo de interes local, sine tambien provincial por lo que respecta à la utilidad que reportan las personns y ganados que concurren a las ferias que se celebran, en esta loca lidad, tambien acordó este Ayuntamiento solicitar de la Excelentisima Diputacion la mayor cantidad posible de subvencion para dichas obras; y en cumplimiento de dicho acperdo, eleva esta instancia, con los adjuntos documentos que justifican la necesidad y utilidad de las mismas así como la falta de recursos cor por parte del Ayuntamiento, para suf ragar su costo que consta en el presupu esto que se acompaña; y, en su virtud, ...

Suplica rendidamente à la Excelentisima Diputacion provincial se sirva acordar se subvencione, con la mayor cantidad posible, el importe de dichas obras, consignan lo en el presupuesto provincial el importe de dicha subvencion.

Es favor que no duda alcanzará de la reconocida justificación, interés y, celo con que la Excelentisima Diputación atiende siempre á la catisfacción de las verdaderas necesidades que afectan á los pueblos de esta provincia.—César Sánchez, José M.ª Miño. Pastor Nuñez, Antonio Golpe Estevez, Raimundo Paez, Fermin Couceiro, Andrés Espiñeira, Andrés Arribe, Constantino, Ares, Raimundo Golpe, Raimundo Nuñez, Raimundo Montes, Manuel Castro Ares, Secretario.

### La mujer

La mujer tropieza hoy en el extremo mas antipático à nuestro modo de ser contrario al sentimiento racional de nuestra naturaleza; con la fatalidad.

Sabe muy bien que su porvenir no es muy seguro siguiendo así, y que todos sus sacrificios no son compensados de un modo especial, porque especial es su mision.

En estas luchas con la existencia, la mujer lic pensado que si no realiza un buen matrimonio se vé expuesta à sufrir muchas privaciones, à no encontrar proteccion y amparo y à vida mancillada y yergonzosa que se ha dado en Namar fango social y no es mas que la verguenza de nuestro abandono y de nuestro egoismo.

Y aunque la mujer encontrara dentro del matrimonio esa felicidad anhelada por todes, cuando los caracteres son iguales, el estado de rique. zas no absorve toda nocion de templanza, cuando la savia vivifica lora de la juventud y el amor hace que las almas no luchen y el tilamo nupcial no se convierta en testigo de escenas de salvajes; aun cuando el matrimonio sea una gran colocacion que eleve á la mujer al logro de sus deses, nunca llegará á satisfacer á sús aspiraciones y ocurriran las catastrofes que frecuentemente se desenvuelven en el orden social.

No debe aspirar solamente al quatrimonio la mujer, El error de los hombres en todas las épocas ha sido, el crcer que la mujer, fuera de la familia no tenia ninguna mision que cumpli r ¿El hombre no time por ventura, mas atencio-

nes que las que se refieren á la familia?

Sí; las tiene con respecto à la sociedad à que pertenece, las tiene particulares, las tiene con el Estado, ¿Porque? porqué desea ser libre, desea el progr so de si mismo.

La mujer ocupa el mismo rango; la mujer dotada de facultades tan perfectas como las del hombre tiene los mismos deberes que camplir y no se abatesi conflada en un cargo tiene que demostrar energia para complir las funciones

qus se la couretan.

Por este motivo hemos aconsejado que à la mujer debe dársela una educación esmeradisi ma tanto en los queheceres domesticos como en las leyes sociales é historicas, no pretendien de como muchas familias, o como muchos pueblos, someterlas à la ignorancia mas estupida para que cuando celebren el contrato social dei matrimonio, aparezcan meptas y en el completo desconocimiedto de los mas sencillos asuntos de la vida, por cuyo motivo no es posible que la paz reine entre les contraventes

Cuando od se equilibran las fuerzas, cuando a balan za de la existencia no se n vel i, el platillo que sea desigual se aleja à una distancia en que se mantiene siempre si el contrario no le va gana ido guanțo le falta.

En la sociedad ocurre lo propio.

Por lo fanto el platillo débil que es la mujer, debe procurar estar al nivel de las facultades del platillo fuerte, compensandose para no caer en la desesperacion.

Y todas estas soluciones que pueden ocurrir en la vida del matrimonio, pueden evitarse si todos nos preocupamos en los medios de elevarla al rango que le pertenece por derecho y por justi' cia.

🕹 stas frecuantes desdichas tan poco remedia= das en la sociedad en el estado del matrimonio, e multiplican extraordinariamente, en el esta do célibe y en el abandono o desampero de la

Cuando la mujer yace sola abandonada por la desgracia o por su negligencia, cae en la deses reracion; y por la falta de trabajo, de ese trabajo manual tan poco retribuido, va á la prostitucion o al crimen.

La mujer aun a despecho suyo cae en cl fan. go, cuando sus fuerzas no responden à su estado y cuando el desaliento se apodera .de su volun.

Lo sensible es que no encuentra otro camino, loltriste es verdaderamente no poder d'ulcificar sus amarguras, las amarguras de una amiga, de una compañera cariñosa, en la desgrecia.

La miseria no se apiada del que se ecua en sus brazos, mira indiferente el crimen, se regociià del sufrimiento y no hay ni una lágrima, ni "uñpanuelo que enjugue aquellos ojos que perdie. ron por su tristeza, el brillo que la alegria les dió al nacer con la juventud y con el cuidado de la madre.

La mujer tiene que hacer constantes sacrifi. cios con su honra entregándola al vicio. La mujer es tratada como instrumento útil pero sin valor en la produccion y la consecuencia natural es que la mujer tiene que vendersepara poder co-

No tage mucho tiem o triamos en el periodico inchien, ingles, "The Laucete quese quejaba det abandono en que se tenza i la majer no recompensandola su trabajo manual expresandose en estos términos: Quien so atreve de inculpar a una mujer que se vande anando po un trabijo

diario de doce horas no gana por semana mas ds cinco schillings (pesos 1°30).

Esto es terible, Esta enfermedad que nos toca á todos porque está en la humanidad, mas olmenos expresada al expresada al exterior, sprecisamos extírparla poniendo sumo cuidado en que la mujer, madre y compañera nuestra sea educada de un modo especial y à satisfaccion de sus de-

Garcia Quiza

# Noticias regionales

#### LUGO 30

Ha tomado posesion de su destino de oficial 1.º de la adminietracion de Contribuciones de esta provincia el señor don Juan Garijo Isasa.

—Despues de larga y penosa enfermedad, ha fallecido ayer por la noche el jóven Máximo Cas· tor Castro.

Reciba su desconsolada familia nuestro senti do pésame.

#### vivero 19

Por edicto del juzgado del Sur de Matanzas se convocan á los que se crean con derecho á suceder abintestato à D. Antonio Rey Fernandez na tural de Vivero, para que concurran con los do cumentos justificativos de su filiacion á deducir sus derechos.

-Estes dias se pescó gran abundancia delsar dina en nuestra ria, lo que hace presumir que será muy buena la costera entrante.

Con dirección à Orense salió en el tron mixto de ayer el Excmo. Capitán General de Galicia señor Morales de los Rios.

Buen numero de jefes y oficiales de los distintos enerpos de la guarnición y de la Armada y comisión del elemento civil subjeron a la estacion à despedir à la primera autoridad militar del distrito.

-Por los médicos señores Estevez, Quiroga y Diaz Moor, se procedio ayer en el cuartel de San Schastian à la operacion de vacunar à los reclutas incorperados recientem ale al primer bata; llon de Murcia. Hôy y mañana setá vacunado el resto de los soldados del batallon.

#### ORENSE SO.

En el tren misto ascendente llegó ayer á esta capital el capitan general de Galicia señor Morales de los Rios.

En el andén de la essacion esperábanle el general gobernador Militar y los jefes y oficiales de la guarnicion de la plaza; el señor Gil. presidente de la Diputacion, los vocales de la comision provincial, señores Lam & Tejada Ossorio, Mercendano y Bustillo.

Tambien hemos visio en el andén al subias: pector de ingénieros general Delgado y su Ayu dante que salian con dirección a la Coruña.

### Crónica de las Mariñas

En lugar preferente learan nuestros lectores la bien razonada exposicion que à la Diputacion Provincial ha dirigido nnestro Ilustre Ayuntamiento en solicithd de una subvención para atender á los gastos de una cañeria de hierro con que se cree necesario sustituir á la de barro, hoy existente, à fin de evitar la carencia de aguas que, de modo absoluto, viene sintiendose durante la temporada weraniega.

En uno de los números pasados hemos dado cuenta de la actividad de nuestro diputado señor Diaz Teijeiro, y, con tal motivo, hemos manifestado ndestra compieta conformidad con lo padido por la Corporacion municipal.

Así, pues, no tenemos mas que decir sinó que deseamos vivamente que se

∡gente en Beta.

realicen sus justas aspiraciones, que son las del pueblo que representa.

El maestro don Joaquin Marti, director de la banda de música municipal, ha escrito una bonita romanza de tenor y duo, dedicando su trabajo á nuestro apreciable compañero de redaccion don Santiago Alvarez y Ferrer.

Es una composicion que houra ásu autor y que nuestro amigo, señor Alvarez y Ferrer agradece en lo que vale.

Por diversidad de apreciaciones acerca de la direccion de los vientes disputaron mucho y gordo, molestando con sus voces à les vecines de la Rivera, unos marineros que demostraron haber bebida dos copas de mas.

No hubo puñaladas ni bofetadas siquiera, pero la algarabia fué de padre y señor mio.

Tanto es asi que el suscriptor que nos. participa este lio escribe algarabia con h. ¡Si sería de fondo lo sucedido!

Hallase en Puentedeume hace unos dias nuestro amigo don Jesús Nuñez López que acaba de establecer en la vecina villa una sucursal del establecis miento de loza y cristales que tiene en esta ciuda d.

Nos congratularemos de que prospere el negocio.

Se ha dispuesto por la Direccion General de Propiedades, en una reciente circular, que los denunciadores é investigadores y los comisionados de ventas tienen derecho al abono de premio en los expedientes de exceso de cabida, cuando se duclare pertinente la investigacion por ellos iniciada y proseguida y de lugará la núlidad de la venta de la finca que contenga el exceso, debiendo tener en cuenta que en los cascs en que proceda imposicion de multa á los detentadores del exceso, los premios se regulan por lo determinado en el art. 13 de la Real orden de 10 de Junio de 1856. y cuando no proceda tal imposicion de multa, la cuantia de los propios premios se fija en el 5 y 10 por 100, aplicando por analogia los artículos 2.º y 3.º de la indicada Real orden; girándose siempre la liquidacion de tales premios sobre el valor en tagacion del exceso de cabida. investigade.

En circular que tenemos á la vista nos participa el editor de Barcelona don Juan de la Fuente Parres que-en virtud de haberse disuelto de común acuerdo, en 15 Febrero próximo pasado, la sociedad mercantil quo giraba bajo la razon Ituarte, Parres y C.a en las plazas de México. Veracruz y Barcelona-se ha hecho cargo del activo y pasivo de las casas de México y Barcelona, y desde ahora continuara bajo su solo nombra v cuenta el negocio á que aquella y esta se dedicaban.

Se ha dispuesto que las estaciones tolegráficas de los establecimientos balnearios es co todo el rán á carg tes del cu

Hemos rio feder carse en Corres colega y

Los anarqui Mayoai actitud ternos, ducta q

> Exis en aigi la dive on las

> > El

pio lo

demia Los tadas docu **a**cod de la la co tarlo la A

> H Con t6 V ia

> > LE du to en

bie

nearios estén abiertos al servicio público todo el año. Dichas estaciones estarán á cargo le los auxiliares permanentes del cuerpo de Telégrafos.

Hemos recibido la visita del semanario federal que ha comenzado á publicarse en Vigo titulado La Vanguardia. Correspondemos al salude del nuevo

colega y aceptamos el cambio.

Los obreros de Cataluña llamados anarquistas en las manifestaciones de Mayo amoldarán sus procedimientos á la actitud que adopte el Gobierno.

Temense, sin embargo, grandes trasternos, conocida de actemano la conducta que debe seguirse.

Existen esperanzas de que fracasen en aigunas provincias las huelgas, dada la diversidad de criterios que se observa on las clases obreras.

El 20 de Junio próximo daran principio les examenes de ingreso en la Academia gereral militar.

Los aspirantes deberán tener presentadas en 1.º de dicho mes sus instancias documentadas, pudiendo enviarlas sih acompañar los certificados académicos de las asignaturas del bachillerato, con la condicion en que habrán da presentarlos antes de verificar sus ejercicios en la Academia general.

Ha ingresado en el manicomio de Conjo el alienado de la provincia de Pontevedra José Martinez Lorenzo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores VA-LENTIN & CIA., Banqueros y Expendeduria General de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesara mucho ya que se ofrece por posos gastos alcanzar en un caso fotte use importante fortuna

### TELEGRAMAS

MA DRID 21 (9 m.)

Los obreros barceloneses de diversos oficios celebran constantes reuniones con objeto de discutir la actitud que han de adoptar en las manifestaciones de Mayo.

La sociedad «Mirelle», importunte com: pania de navegacion, ha quebrado.

Han celebrado una detenida conferencia los diputados republicanos se vores Mir ro, Pedregal y Pi Margall.

Los tres distinguidos hombres públicos ocuparonse casi exclusivamente de los asuntos parlamentarios, para ponerse de acuerdo respecto al que ha de tratar 🖦 da uno con preferencia. En la conferencia reino la mis compleba cordialidad.

Dichos señores convinieron, al separarse, en celebrar otra reunion.

El decreto prohibiendo el trabajo a las mujeres menores y niños, ha sido mat aes: gido en el Principado de Cataluña, recha randose en todas sus partes.

# PASATIEMPOS

CHARADA

Tus ojos son de tres cinco que me vuelveñ prima dos, tú, la tres cuarta quinta que me hace ofender á Dios; si dos cuarta no pusiera à tus ardores de amor, dos tres, la todo seria, con más fuego y más atroz!

G. A.

#### Soneto

Retirarse à llorar su desventura A alguna aldea humilde y escondida, En donde el alma de dolor transida Se desborde en torrentes de ternura. Pensar sele en sa amor y en su hermosura; Pensar en las mentiras de la vida, Pensar en la ilusion por siempre huida, A solas devorando su amargura. Esto ambiciona un alm i, que, inocente, Cifró todo su amor en otro ser

De corazón y de mirada ardiente, Y, aun cuando evita su belleza ver. Alguien grita en su pecho sordamente ¡Para siempre la tienes que querer!

Santiago Alvarez

Tip. Sucs. Castañeira

I nuncios preferentes

# Repartidores

se necesitan dos, que sepan leer y escribir, en el «Centro de Suscripciones» LA PROPAGANDA, Valdoncel 55 bajo.

### PARA PASEAR

Ahora que disfrutamos un tiempo agradable en extreme y que las excursiones á los alrededoras son frecuentes, deben procurar nuestros con vecinos encargar calzado à la reputada Zapateria Brigantina de

Domingo Tenreiro Fernandez

25, RUATRAVIĖSA, 25

#### VINO EXCELENTE

En contra de lo aseverado por los prospectos de Amandi, el comocido vinatero DON MANUEL MARIA MO-RETON ha demostrado que el vino que vende es supérior y sin composicion alguna.

No dudeis, pues, en comprar en su casa.

RUANUEVA

RELOJERIA

DE

# Anselmo Nuñez é Hijo

CANTON GRANDE.—BETANZOS

Con sucursal en Puentedenme, calle Real 18 -Gran surtido de relojes.-Composturas pronti Zd ý gárantia

mostrado. El que quiera tener los piés descansados y libres de toda dolencia; debe calzares en la Zapatéria Ilustrada de Agustin Rodriguez.

45—CASSOLA—15

se arrienda en la deliciosa parroquia de Santa Maria de Souto á ori-

lla de la carretera que de este ciu lad vá al Ferrol, una casa de campo con espaciosa huerta de frutales.

Precio may módico:

Para informes doña Josefa Fafian en dicha de Souto y frente à la fince que en dícha parroquia posee don Jacobo Pedreira.

### CENTRO JURIDICO

Toda persona que desee cono cer la opinion de un abogado sobre cualquier asunto civil, administrativo y criminal, podrá hacer su consulta por escrito en carta certificada, remitiendo en sellos la cantidad de tres pesetas. La mayor reserva y activi dad presiden los actos de este Centro, que cuenta con reputados jurisconsultos y celosos procuradores.

Iva correspondencia se dirigira a don E. Berrobianco.—Torrijos 77. — Malagav

## A vacunarse!

DEPOSITO DE TUBOS Y CRISTALES de linfà Vacuna del INSTITUTO DE VACUNACION ANIMAL Bal borron

### D. RAMON PEREZ COSTALES

EN BETANZOS

Farmacia de Carlos Castro Ares

PLAZA DE CASSOLA, 3

### Vinos del Rivero

En el bajo de la fenda Universal (casa de don Laureano Andrade) Plara de Cassóla 14, háso recibido una importante partida.

Sa dueno lo ofrece como legitimo de uva; sin aditamento alguno y está dispuesto à permitir cualquier anatisis quimien.

14—PLAZA DE CASSOLA—14

### Electro avisador de incendios

El mejor más seguro de la vida y haciendas contra incendios con ur gasto anual garantizado de una a dos ptas., precio á 10 y 11 ptas.

Hay un completo surtido de aparatos eléc trico de inmejorable calidad à los preciossi

Tmbres de 8 centimetros á 9 pesetas; de 10 à 12 pesetas; idem de ferma campanas iglesia a 15,25 y 35 pesetas. Estes timbres, por su mayor souido, están recomendados para casinos. hoteles, casas de tampo, etc. Pilas Leclanche à 3,50; hilo cubierto de guta y algodon, a 9 per setas kilo; cordon de seda dos conductores a 75 centimetros; llamadores iesdo 60 contimo idem forma de pera, desde 1,50. Se remite ranco de porte y embalage. Hacense toda clase de instalaciones electri

cas. Dirigirse at inventor y fabricante. F Arias.—Puentedeume:

Hasta las nueve de la mañana se admiten papeletas de defunción.

Su précio es de 8 à 20 pesetas para los no suscriptores y de 4 à 10 para los que esten abonados à este diario.

Dirigirse à la Administración: Valdoncel 55-bajo.

Invitación para participar a la próxima

# Gran Loteria de

# 500.000

o aproximadamente

# Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ga-narse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garan-tizada por el Estadode Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	SPECIALMI	ENTE:
'n	Premio	300000
1	Premio Pa M.	200000
1	remio	100000
T	Premio a M	75000
1	Premio	70000
1	Premio	65000
2	Premio a M.	60000
1	Premio a M.	55000
1	Premio a M	50000
· '1	Premio	40000
1	Premio a M	30000
8	Premios a M.	15000
<b>2</b> 6	Premies	10000
56	Premios	5000
106	Premios a W.	3000
203	Premios	2000
6	Premies a M.	1500
606	Premios a M.	1000
1060	Premios	500
30930	Premios a M	148
17188	Premios	300 200 /15

127, 100, 94, 67, 40, 20,

La loteria de dinero bien importante and torizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 160 000 billetos, de los cuales 50 200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que deba decidirse en ésta

Pesetas 12,000,000

LAS MORIUUMIAS en esta imprenta, con prontitud

económicos

se confe precios

e peró dico llega

9819

para envolver se v ministración de e a 16 reales arroba g

APEL PAPEI Valdonoel

impren.

DE WISLES.

JETAS

TAB

reales cien periódico.

ocho este

55

ESQUE!

盃

 $\circ$ 

コ

 $\alpha$ 

La instalacion favorable la este loteria esta arregiada do tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios haliara seguramente su decision en 7 clases succ

el premie mayor de la primera clase es de Marces 50.000 de la segunda 55.000 asciende en la tercera à 60.000 cm la cuarta à 65.000 en la quinca à 70.000 en la sexta à 75.000 y en la sétimu clase podrà en caso massetizeventualmente importor 50 000 especialmente 300.000 200.000 Marcos etc.

"Un casa infrascrita invita por la presen te a interesarsa en esta grân de feria de di nero. Las personas que nos envier sus pedi-dos se serviran añadir à la vez los respecti-ves importes en billetes de Banco. libranzas de Giro Mútuo extendidas a nuestra orden, girada sobre Barcelona ó Madrid letras de

cambio facil à cobrar, o en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original, entero: liv. 30 1 Biffet, original, medio: Rv. 15

El precio de los billetes de las clases si guientes, como tambien la instalación de te dos los premies las fechas de los sortcos, en un todes los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del stado, como tambien el prospecto oficial, Verificado el sorteo, se envis a todo interesado la lista oficial de les números agraciados, prevista de las armas del estado. El pago de los premios se verifica egun las dis-posiciones indicadas en el prospecto y tajo garantia del Estado. En caso que el tenor-del prospecto no convendría a los interesados los billètes podrán devolversenos pero, siem-pre, antes del sorteo y, el importe remitido nos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto a quien lo solicite, Los pedidos de ben remitirsenos ló más pronto posible pero signipre antes del

5 de Mayo de 1891

Valentin v Compañia

Expendeduria general de lotéria HAMBURGO (Alemania)

CARRERAS ESPECIALES

Correos, Ferrocarriles, Mduanas, Telegrafes

# Alfredo Pallardo Guillaut

MADRID

Isabel la Católica 15 y 17, 1.º izqda.

### ENGUADERNACION

# panjurio

VALDONCEL-32 BETANZOS

Se encuadernan toda clase de libros en rujo y sencilio, recomendando este taller la economía, prontitud y elegancia. Sa elicuadernan protocolos y areglan misa. les y devocionarios, por deteriorados que esten.

Se encuadran y barnizan mapas. 32—VALDONCEL—32

# SOCIEDAD GENERAL

Esta SOCIEDAD admite Anuncios, Reclamos y Noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, & procios verdaderamente reducidos

A nadie mejor que à esta SOCIEDAD se puede encargar de una publicidad completa eu toda la prensa del mundo civilizado, pues solo ella cuenta con corresponsales en todas lac po blaciones de alguna importancia

Envia GRATIS tarifas de preciosá las per

sonas que las pidan

OFICINAS ALCALA, 6 Y 8, MADBID

Se dan lecciones de primera eusenan za a minos y admitos, a précios sumamen te económicos.

Horas de clase: de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde. CALLE DE LAS MONJAS

COMPAÑIA DE SECUROS REUNID

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLOZOGA NUMERO

PASEO DE RECOLETOS)

12.000.000 de pesetas Capital social. . . .  $5, \dots, 5, \dots, 39.396.309$ Primas y reservas.

Esta gran Conoxilia VACOVAC, ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1890 la considerable suma e

# PESETAS 2.547.694,56 Cts.

demisstración más evidente de la importancia de una Compania y del vasto desarrollo de sus operaciones

rado en la provincia de la Coruña: D. Emilio Pan de Saraluce. - Agente en Betan zos: D. Jesús Nuñez Lopez.

porqu rren ligen tro p veloc

ocasi galle on mitad tencio teró e las h tos er busca

zan e

pero

v, g. que le jor, v juris-Mu **ce**usa mis p

**c**ion e **p**robte el gal mo lo ben ag **qu**e fu

desdic

e le l ormi

la ign

Pror, PTD (1 **mo:** es de la c

verdad **la** just En t **le** ten e la i

s cier e aqu gae a:

olerar **dies** de rasen